*ADDENDA Nº 01/2015*

**MODIFICACIONES DEL LLAMADO "PROVISION DE EQUIPOS DE LABORATORIOS", CON I.D. 298.441 CONVOCADA POR LA FACULTAD DE INGENIERIA AGRONOMICA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE.**

**La Facultad de Ingeniería Agronómica - Universidad Nacional del Este, de acuerdo a lo establecido en la Ley 2051 /03 de Contrataciones Públicas y sus reglamentaciones vigentes modifica los siguientes puntos:**

**Anexo B - Datos de la Contratación (DDLC)-**

**Apartado 20. Para la evaluación y comparación de las ofertas, la Convocante utilizará los siguientes criterios:**

Punto c) Capacidad técnica: Para determinar la capacidad técnica del oferente se solicita los siguientes documentos:

- ✓ Habilitación vigente del proveedor y certificado de comercialización de dispositivos médicos, otorgado por el MSP y BS. VIGENTE a la fecha de apertura. Presentar copia simple bien legible con la oferta.
- ✓ Habilitación vigente como fabricante o importador, o representante, distribuidor de dispositivos médicos otorgado por el MSP y BS. VIGENTE a la fecha de apertura. Presentar copia simple bien legible con la oferta.

*Lic. Ariel Urizain*
*Responsable U.O.C.*

**01/09/2015**